

E-0149

OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA DEL PARLAMENTO DEL
MERCOSUR – ELECCIONES FEDERALES 2023 - 2024

Informe del señor Representante Daniel Peña, sobre lo actuado
entre los días 30 de mayo y 3 de junio de 2024, en la
ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



PARTICULAR

Montevideo, 26 de junio de 2024.

Señora Presidenta de la Cámara de Representantes

Diputada Ana Olivera

Presente

Estimada Señora Presidenta:

Por intermedio de la presente, en cumplimiento a lo dispuesto en el literal p) del Artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, adjunto remito informe de la Misión de Observación Electoral Internacional correspondiente a las elecciones Federales 2023-2024 de los Estados Unidos Mexicanos, a las que asistí como miembro del Observatorio de la Democracia del Parlamento del Mercosur del 30 de mayo al 3 de junio del corriente.

Saluda atentamente,

Daniel Peña
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARÍA			
RECIBIDO	26	6	24
HORA:	FUNCIONARIO: HS		

D.P/mvv



Montevideo, 26 de junio de 2024

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Dignos Señores Diputados
Presidencia

Estimada Señora Presidenta

Por intermedio de la presente, en cumplimiento a lo dispuesto en el literal p) del Artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, adjunto remito informe de la Misión de Observación Electoral Internacional correspondiente a las elecciones Federales 2023-2024 de los Estados Unidos Mexicanos, a las que asistí como miembro del Observatorio de la Democracia del Parlamento del Mercosur del 19 de mayo al 3 de junio del corriente.

Saluda atentamente,

Daniel Peña
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES	
SECRETARIA	
RECIBIDO	FECHA
10/06/24	10/06/24
FUNDACION	

D. Peña

Informe de Observación Electoral

Elecciones Federales 2023-2024 de los Estados Unidos Mexicanos

Daniel Peña Fernández, Representante Nacional de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay y Miembro del Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR (ODPM)

Introducción

En mi calidad de parlamentario y miembro del Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR (ODPM), tuve el honor de ser invitado a observar las elecciones federales 2023-2024 en los Estados Unidos Mexicanos. Este informe detalla las actividades realizadas, las observaciones hechas y las recomendaciones derivadas de nuestra misión como observadores electorales internacionales.

Programa

El jueves 30 de mayo, a la tarde, participé del programa al cuál fui invitado con mensajes de las autoridades electorales nacionales. La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, dieron la bienvenida y ofrecieron sus intervenciones iniciales.

El viernes 31 de mayo, a partir de las 09:00 horas, participé de un mensaje por parte de las autoridades electorales de la Ciudad de México. La Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño, y la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, Presidenta de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos del IECM, ofrecieron sus intervenciones.

Se realizaron varias reuniones informativas que se dividieron por temáticas a saber:

"Voto en prisión, voto anticipado y voto accesible: modos de operación y sentencias relevantes". En esta sesión, el INE presentó sobre el voto anticipado y en prisión preventiva, el TEPJF sobre sentencias relevantes, y el IECM sobre el voto accesible, seguido por un intercambio de opiniones.

"Voto de residentes en el extranjero". El TEPJF abordó las sentencias para la participación política y acceso a la justicia electoral desde el exterior, el INE explicó los cargos sujetos a elección y los mecanismos para el voto de los residentes en el exterior, y el IECM presentó sobre el diputado migrante de la CDMX, seguido por un intercambio de ideas.

"Día de la elección". El INE presentó sobre la integración y funcionamiento de las mesas receptoras de votos, así como el conteo rápido y el PREP, seguido de un intercambio de opiniones entre los asistentes.

"Calificación de las elecciones". En esta sesión, el IECM discutió la calificación de las elecciones locales, el INE sobre la calificación de la elección del Congreso federal, y el TEPJF sobre la declaración de validez de las elecciones, concluyendo con un intercambio de puntos de vista. La jornada finalizó a las 17:00 horas.

El sábado 1 de junio, a partir de las 09:30 horas, participé del "Encuentro con candidatura o representación de partido/coalición". Aquí, tuvimos un intercambio con las candidaturas o representaciones de partidos y coaliciones, concluyendo con un intercambio de opiniones.

Encuentro con el Consejo General del IECM: El 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizó una reunión informativa con la Misión de Acompañamiento, en la que participaron 34 observadores electorales extranjeros, entre ellos mi persona, junto con 80 observadores nacionales. En este encuentro, se nos proporcionó una visión integral de las acciones llevadas a cabo por el IECM en torno al Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024.

Organización de las elecciones: Durante el encuentro, se explicaron los hitos del proceso electoral, destacando innovaciones como el voto de personas en prisión preventiva, personas en estado de postración, la diputación migrante y el voto accesible. Estos mecanismos fueron presentados con detalle para asegurar la inclusión y equidad en el proceso electoral.

Debates electorales: Se realizaron más de 60 debates inclusivos entre candidaturas a la Jefatura de Gobierno, diputaciones locales, diputación migrante y las 16 alcaldías. Estos debates se organizaron con la participación activa de infancias y primovotantes, y se destacó la inclusión de un debate en prisión preventiva.

Materiales accesibles: Se presentaron los materiales diseñados para personas con discapacidad, tales como el sello X, la lupa fresnel y la mascarilla Braille. Estos materiales fueron examinados y manipulados por los observadores para conocer su funcionamiento y efectividad en el proceso de votación.

Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP): El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega explicó el funcionamiento del PREP y los conteos rápidos, resaltando que los resultados preliminares para la Jefatura de Gobierno serían entregados por el INE, mientras que el IECM se encargaría de los resultados de las alcaldías.

Observaciones clave

1. **Inclusión y accesibilidad:** La implementación de mecanismos para facilitar el voto de personas con alguna discapacidad es una iniciativa que busca ampliar la participación electoral. Sin embargo, esta implementación enfrenta varios desafíos logísticos y de capacitación. En muchos casos, los recursos asignados y la infraestructura disponible no son suficientes para garantizar una efectividad

completa. Además, la capacitación de los funcionarios electorales en el uso de estas herramientas accesibles es un área que necesita mayor atención para asegurar una aplicación correcta y consistente. Asimismo, la difusión de información sobre estos derechos entre las personas beneficiarias puede ser mejorada para alcanzar un mayor impacto. La inclusión de estos grupos es un paso importante hacia la legitimidad y representatividad del proceso electoral, y su correcta ejecución requiere atención continua y mejoras en varios aspectos.

2. **Transparencia y participación ciudadana:** La organización de múltiples debates con un enfoque inclusivo y la participación de diferentes segmentos de la población, incluidos los primovotantes y personas en situación de calle, presenta tanto fortalezas como áreas de mejora en el proceso electoral. Por un lado, estos debates buscan aumentar la transparencia y la participación ciudadana, ofreciendo una plataforma para que diversos grupos expresen sus opiniones y se involucren en el proceso electoral. No obstante, es importante analizar varios aspectos críticos. La efectividad de estos debates puede verse limitada por la cobertura mediática y el interés público. A menudo, la información no llega a todos los ciudadanos, lo que puede reducir el impacto de estos esfuerzos inclusivos. Además, aunque la participación de diferentes grupos es un objetivo noble, es necesario garantizar que estos esfuerzos no se queden en actos simbólicos, sino que realmente influyan en la toma de decisiones y en el comportamiento electoral. Por lo tanto, aunque la inclusión de diversos segmentos de la población en los debates electorales es un paso hacia una mayor transparencia y participación, es esencial abordar los desafíos relacionados con la difusión y el verdadero impacto de estos esfuerzos para maximizar su efectividad y alcance.
3. **Innovaciones tecnológicas:** El uso de herramientas como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la entrega rápida de resultados preliminares es fundamental para la transparencia y la confianza en el proceso electoral. Sin embargo, es necesario analizar varios aspectos, ya que la efectividad de estas tecnologías también depende en gran medida de la confianza pública en los sistemas utilizados. Por ello, es esencial mantener una comunicación abierta y transparente con la ciudadanía, explicando el funcionamiento de estas herramientas y las medidas de seguridad implementadas para proteger la integridad del proceso electoral.

Recomendaciones

1. **Fortalecer la capacitación de observadores:** Es crucial proporcionar una capacitación exhaustiva y continua a los observadores electorales para asegurar que puedan desempeñar su rol de manera efectiva. Esta formación debe abarcar el uso de las herramientas y procedimientos empleados durante el proceso electoral, garantizando que los observadores tengan un conocimiento completo y actualizado. Es positivo destacar la recepción y la invitación a observadores internacionales, lo cual demuestra un compromiso con la transparencia y la apertura a evaluaciones externas.
2. **Promover la inclusión:** Los mecanismos de inclusión implementados en las elecciones mexicanas son fundamentales para aumentar la representatividad y legitimidad del proceso electoral. Sin embargo, es esencial que estos esfuerzos no se limiten únicamente al periodo electoral. Se recomienda establecer un carácter de análisis permanente para evaluar y mejorar continuamente estos

mecanismos. Este enfoque continuo asegurará que se cumplan los objetivos de inclusión y participación de manera efectiva a lo largo del tiempo, y no solo durante las elecciones.

3. **Mejorar la comunicación y difusión:** La comunicación efectiva de las innovaciones y medidas adoptadas para mejorar la transparencia y accesibilidad del proceso electoral es crucial. Se recomienda fortalecer los canales de difusión para asegurar que toda la ciudadanía esté informada y pueda participar plenamente.

Conclusión

La observación de las elecciones federales 2023-2024 en los Estados Unidos Mexicanos ha sido una experiencia enriquecedora que ha proporcionado valiosas lecciones sobre la implementación de prácticas inclusivas y de nuevas tecnologías en procesos electorales. Agradezco al IECM y a las autoridades mexicanas por su hospitalidad y por compartir sus innovaciones y experiencias, las cuales sin duda contribuirán al fortalecimiento de la democracia en nuestra región.

Atentamente,

Daniel Peña Fernández

Parlamentario de la Cámara de Representantes del Uruguay

Miembro del Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR (ODPM)